

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BARAJAS
RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria
Fecha de celebración: 15 de octubre de 2024

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Barajas, Plaza de Mercurio, 1

CONCEJAL PRESIDENTE

Ilmo. Sr. Juan Antonio Peña Ochoa

VOCALES VECINOS:

D. Álvaro Aguado Alonso	(PP)
D.ª María Luisa Alfaya Tomé	(PSOE)
D. Miguel Gómez-Leal Martín	(PSOE)
D.ª Margarita Lerena Villarroel	(PSOE)
D.ª Alicia Lorente Serrano	(PSOE)
D. Adrián Lorenzo Pérez	(MM)
D.ª María del Carmen Luelmo Garrido	(PP)
D.ª Ana Martínez Moreno	(VOX)
D. Juan Manuel Menéndez Frías	(MM)
D. Jordy Enrique Moncada Cartaya	(PP)
D.ª Cristina Navarro Rodríguez	(MM)
D.ª María Elvira Nieto Mata	(PP)
D. David Ortega Lema	(PP)
D. Jorge Osma Calvo	(PSOE)
D.ª Soledad Pérez Fernández	(PP)
D. Alejandro Pérez Ozores	(PP)
D.ª Nuria Pérez Ozores	(PP)
D.ª María Beatriz del Pino Manzano	(PP)
D.ª Mihaela-Marilena Pop	(MM)
D. Carlos San Martín Urresti	(VOX)
D. Daniel Sánchez García	(MM)
D.ª Paula Terradas Alonso	(PP)
D.ª Cristina Turrado Alonso	(PP)
D.ª María Vieyra Calderoni	(MM)
D.ª María del Carmen Yuste de Mora	(PP)
D.ª Milagros Rivera Jiménez (por TEAMS)	(PP)

A las diecisiete horas treinta y siete minutos, del día 15 de octubre de 2024 en Barajas, Madrid, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sito en la plaza de Mercurio, 1, de conformidad con lo dispuesto en el art. 23 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid, se reunieron en primera convocatoria y en Sesión Ordinaria los miembros de la Junta reseñados anteriormente para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA de la convocatoria.

COORDINADOR:

D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos

SECRETARIO:

D. Carlos Santa Cecilia Roma

OTROS:

D.ª María Caso Escudero	(PSOE)
D. José Luis Nieto Bueno	(MM)
D. Antonio Ibáñez Haro (Consejero de Proximidad)	
D.ª Mª Pilar González Cuerva (repr. Mesa de UMA)	
D. José Luis Cañabate Ortega (repr. AV Bº Aeropuerto)	



ACUERDOS

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PRIMERO. Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria de 17 de septiembre de 2024.

Con el siguiente resultado: unanimidad.

II. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

SEGUNDO. Aprobar la proposición número 2024/1337223, presentada por D.^a Margarita Lereña Villarroel, portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid:

“Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas proceda a reparar de forma inmediata las deficiencias de las pistas de baloncesto de la IDB Galeón, e instar al organismo correspondiente a que se lleve a cabo de forma recurrente la limpieza de las pistas”.

Con el siguiente resultado: unanimidad.

TERCERO. Rechazar la proposición número 2024/1340490, presentada por D.^a Alicia Lorente Serrano, vocal vecina del Grupo Municipal Socialista de Madrid:

“Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al organismo correspondiente a mejorar el Centro de Día Municipal de Mayores Acuario para dar cumplimiento a la carta de servicios del propio centro. Para ello, se deben llevar a cabo las siguientes acciones:

1. Incorporar una sala para pacientes agudos.
2. Incrementar el personal del centro.
3. Incorporar fisioterapia grupal como actividad.
4. Mejorar el servicio de aseo a los usuarios.
5. Colaborar con los usuarios para que su alimentación sea sana y acorde a lo que su salud necesite”.

Con el siguiente resultado: 11 votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid (6) y Socialista (5), dos abstenciones del Grupo Municipal Vox y 14 votos en contra del Grupo Municipal Popular.



CUARTO. Aprobar la proposición número 2024/1350706, presentada por D. Adrián Lorenzo Pérez, vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid:

“Instar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas llevar a cabo, en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género, una campaña durante todo el mes de noviembre de tolerancia cero a todos los tipos de violencia contra las mujeres, de fomento de los buenos tratos y de difusión de los servicios y recursos existentes para la prevención de la violencia de género y la atención a las víctimas, a través de los medios de comunicación y soportes específicos del distrito (redes sociales, carteles y/o pancartas en los espacios municipales adscritos al distrito) y, adaptada a las distintas audiencias, en todas las actividades culturales que se realicen durante el mes, con especial atención a las orientadas a público infantil y juvenil”.

Con el siguiente resultado: 25 votos a favor de los Grupos Municipales, Popular (14), Más Madrid (6) y Socialista (5), ninguna abstención y 2 votos en contra del Grupo Municipal Vox.

QUINTO. Aprobar sin debate la proposición número 2024/1350713, presentada por D.^a Cristina Navarro Rodríguez, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid:

“Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al órgano competente a instalar iluminación ornamental en el monolito en memoria de Mari Luz Nájera, localizado en el jardín del mismo nombre situado en el barrio de Alameda de Osuna, con el fin de permitir la lectura de la placa conmemorativa y resaltar la presencia del monumento”.

Con el siguiente resultado: unanimidad.

SEXTO. Aprobar la proposición número 2024/1350719, presentada por D.^a Mihaela Marilena Pop, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid:

“Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al área competente a que garantice la accesibilidad en el acceso principal del jardín El Capricho mejorando el pavimento para que sea uniforme y antideslizante, además de considerar implementar más señalización tanto visual como táctil para orientar a los visitantes”.

Con el siguiente resultado: unanimidad.

SÉPTIMO. Aprobar sin debate la proposición número 2024/1354671, presentada por D.^a Ana Martínez Moreno, portavoz del Grupo Municipal Vox:

“Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas, o el área u órgano competente, establezca un reconocimiento mediante una placa para aquellos comerciantes, negocios, establecimientos hosteleros y empresas del Distrito de Barajas que han estado operando en el lugar durante un mínimo de 25 años”.

Con el siguiente resultado: unanimidad.



OCTAVO. Aprobar la proposición número 2024/1354683, presentada por D. Carlos San Martín Urresti, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas o el órgano correspondiente implemente las siguientes medidas para la reparación y mejora de la instalación infantil ubicada en la calle Garganchón, 113:

1. Retirar los hierros del entorno del parque infantil, dada la importancia del riesgo que suponen.
2. Instalar losetas de caucho de alta densidad adecuadas para parques infantiles.
3. Reparación de escalera acceso.
4. Realizar acciones de desratización y mantener una limpieza regular de la zona”.

Con el siguiente resultado: 13 votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid (6), Socialista (5) y Vox (2), 14 abstenciones del Grupo Municipal Popular y ningún voto en contra.

Proposiciones del órgano de participación ciudadana

NOVENO. Aprobar la proposición de la Mesa de Seguridad y Participación Ciudadana del Consejo de Proximidad, presentada por el Consejero de Proximidad, D. Antonio Ibáñez Haro:

“Solicitar la instalación de cartel elaborado por Madrid Salud en el cantón de limpieza dentro del parque Juan Carlos I informando de la existencia de una colonia felina”.

Con el siguiente resultado: unanimidad.

DÉCIMO. Aprobar la proposición de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente del Consejo de Proximidad, presentada por D.^a María Pilar González Cuerva, representante suplente de la Mesa:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas la organización de un ciclo anual de conferencias sobre naturaleza urbana”.

Con el siguiente resultado: unanimidad.

UNDÉCIMO. Aprobar la proposición de la Mesa de Seguridad y Participación Ciudadana del Consejo de Proximidad, presentada por el Consejero de Proximidad, D. Antonio Ibáñez Haro:

“Solicitar la colocación de casetas para la puesta y la cría de vencejos en el parque Juan Carlos I”.

Con el siguiente resultado: unanimidad.



III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Comparecencias

DUODÉCIMO. Se sustancia la comparecencia número 2024/1331477, presentada por D.^a María Caso Escudero, Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa al presente y futuro del proyecto del nuevo colector del Barrio del Aeropuerto y Alameda de Osuna para conocer las medidas que se adoptarán durante su construcción, la duración prevista de las obras y qué inconvenientes se espera afrontar de cara al inicio de las mismas.

Preguntas

DECIMOTERCERO. Se sustancia la pregunta número 2024/1331537, presentada por D. Jorge Osma Calvo, vocal vecino del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer en qué condiciones va a llevar a cabo la EMVS el arrendamiento de los futuros inmuebles de la promoción Iberia Loreto 1 situados en la Calle venus 5-7.

DECIMOCUARTO. Se sustancia la pregunta número 2024/1331593, presentada por D. Miguel Gómez-Leal Martín, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué medidas va a impulsar la Junta Municipal de Barajas para que el servicio de recogida de residuos cause menos inconvenientes, en materia de movilidad, a los vecinos y vecinas de Barajas.

DECIMOQUINTO. Se sustancia la pregunta número 2024/1350521, presentada por D. Miguel Gómez-Leal Martín, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué acciones va a llevar a cabo la Junta Municipal del Distrito de Barajas para que se pueda crear y poner en marcha el Centro de Documentación, aprobado en mandatos anteriores, en la calle Duque.

DECIMOSEXTO. Se sustancia la pregunta número 2024/1350722, presentada por D. Daniel Sánchez García, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué acciones pretende llevar a cabo el gobierno municipal para garantizar una correcta y digna limpieza en el Barrio del Aeropuerto.

DECIMOSÉPTIMO. Se sustancia la pregunta número 2024/1350732, presentada por D. José Luis Nieto Bueno, Concejel del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué valoración hace el Concejel Presidente del impacto de la celebración del Madblue Festival en el parque Juan Carlos I y en el distrito.

DECIMOCTAVO. Se sustancia la pregunta número 2024/1353592, presentada por D.^a María Vieyra Calderoni, portavoz adjunta del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué acciones pretende llevar a cabo la Junta Municipal de Barajas para que el distrito de Barajas cuente con la actual biblioteca Gloria Fuertes en unas condiciones dignas y para la construcción de una nueva biblioteca en el distrito de Barajas.

DECIMONOVENO. Se sustancia la pregunta número 2024/1354654, presentada por D.^a Ana Martínez Moreno, portavoz del Grupo Municipal Vox, interesando



conocer si la Junta Municipal del Distrito de Barajas tienen la intención de solicitar a la Empresa Municipal de Transportes la retirada de la parada correspondiente al Barrio del Aeropuerto en la línea 114.

VIGÉSIMO. Se sustancia la pregunta número 2024/1354657, presentada por D. Carlos San Martín Urresti, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox, interesando conocer si la Junta Municipal del Distrito de Barajas tiene previsto instar al Gobierno Municipal la eliminación de las restricciones aplicadas en las Zona de Bajas Emisiones en el marco del cumplimiento de la Sentencia 405/2014 de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con fecha 17 de septiembre de 2024, así como a la devolución de las multas impuestas.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

VIGÉSIMO PRIMERO. Se da cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Tras ello, y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria, siendo las veinte horas, cincuenta y cuatro minutos, del día anteriormente consignado, el Sr. Concejal Presidente da por terminada la Sesión.

EL SECRETARIO DE DISTRITO
Fdo.: Carlos Santa Cecilia Roma

Información de Firmantes del Documento

